



Factura: 001-002-000013387



20170501005P01468

NOTARIO(A) BYRON HERNÁN BURBANO MORENO NOTARIA QUINTA DEL CANTON LATACUNGA EXTRACTO

Escritura I	N°: 201705	01005P01468					
1					4.5		
			ACTO O COLUMNATO				
		CECIÓN D	ACTO O CONTRATO: E PARTICIPACIONES O	Salar and the sa			
ECHA DO	EOTORGAMIENTO: 7 DE NO	OVIEMBRE DEL 2017, (15:31		ACCIONES			
CONA DE	OTORGAMIENTO. TOETH	74 EMBRE DEL 2011, (19.3					
			V = 1				* .
OTORGAN	NTES						
1.			OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Vatural	VELOZO CHANGO JOSE MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717600470	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Vatura!	QUINGATUÑA LAGLA NATALY MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503343162	ECUATORIA NA	CEDENTE	
			•			ag the	
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELOZO CHANGO CHRISTIAN ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715799605	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	CHÀNGO CAIZA ANABEL SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503454431	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	· · ·
	Tawari Kalendari Managari	-					
JBICACIC	N .			147			
	Provincia		Cantón			Parroqui	a
COTOPAX	4 '5 ''	LATACUNGA	*		LA MATRIZ		
		<u> </u>					
	CIÓN DOCUMENTO:	Asy to the second		**			
DRJELO/0	OBSERVACIONES:			<u> </u>		<u> </u>	
			: :		·		
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO 0 180,00					4	f At

NOTARIO(A) BYRON HERNAN LURBANO MORENO NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LATACUNGA



2017	05	01	05	P 01468
AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	ESCRITURA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA APPOLSERVICES CAPACITACIONES CIA. LTDA

OTORGADO POR:

JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO Y CÓNYUGE

A FAVOR DE:

CHRISTIAN ROLANDO VELOZO CHANGO Y OTRA

CUANTIA: USD. 180.00 USD

DI: 2 COPIAS

.JA.

En la ciudad de Latacunga, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy día martes siete de noviembre del año dos mil diecisiete; ante mí; DOCTOR BYRON BURBANO MORENO, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN LATACUNGA, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte los cónyuges JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO y NATALY MARIBEL QUINGATUÑA LAGLA, de estado civil casados entre sí, de profesión Comerciantes, respectivamente, domiciliado en Avenida Amazonas y calle Guayaquil de esta ciudad y cantón Latacunga, teléfono cero nueve nueve nueve nueve nueve nueve seis cuatro nueve cinco cinco

(0999964955), correc

josemiguelvelozo@hotmail.com, por នប្ទ propiq personales derechos, a quienes en lo posterior les denominará LOS CEDENTES; y, por otra parte, señor CHRISTIAN ROLANDO VELOZO CHANGO, de estado civil casado, de profesión Docente, domiciliado en Avenida Ignacio Albuja y Panamericana Sur, parroquia Machachi, cantón Mejía, provincia de Pichincha y de tránsito por esta ciudad y cantón Latacunga, teléfono cero dos dos tres cero nueve nueve ocho cero (022309980), correo electrónico cvelozo.asecuador@hotmail.com,por sus propios derechos; y, la señorita ANABEL SOLEDAD CHANGO CAIZA, soltera, de profesión Estudiante, domiciliada la calle D y y vía a Amaguaña, barrio Valle Hermoso Uno, parroquia Tambillo, cantón Mejía, provincia de Pichincha y de tránsito por esta ciudad y cantón Latacunga, teléfono cero nueve nueve cinco siete dos cinco nueve tres siete (0995725937), correo electrónico soleana ta@hotmail.com, por sus propios derechos; a quienes en lo posterior se les denominará LOS CESIONARIOS. - Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores hábiles en derecho para contratar contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación copias fotostáticas CUVAS debidamente certificadas por mi, agrego escritura como documentos habilitantes y con previa autorización y consentimiento de los comparecientes valido la información personal en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, del Registro

elect



Civil, Identificación y Cédulación, y adjunto el Electrónico de Datos de Certificado Identidad Ciudadana. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen esta escritura sin coacción, otorgamiento de amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siquiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras a su cargo, dígnese incorporar una más de Cesión de Participaciones de la Compañía APPOLSERVICES CAPACITACIONES CIA. LTDA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a celebración del presente contrato por una parte como CEDENTES los cónyuges señores JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO y NATALY MARIBEL QUINGATUÑA LAGLA, casados entre si, por otra parte el señor CHRISTIAN ROLANDO VELOZO CHANGO y la señorita ANABEL SOLEDAD CHANGO CAIZA, quienes en a adelante se los conocerá como los CESIONARIOS, los comparecientes están domiciliados en esta ciudad de Latacunga, perteneciente a la provincia Cotopaxi, de nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de ininguna naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para celebrar este contrato libre y sin presión de ninguna naturaleza comparecen a la celebración del al las siguientes clausulas. instrumento tenor de SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno. - La Compañía APPOLSERVICES CAPACITACIONES CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el seis de diciembre del año dos mil

trece ante el Notaría Cuarta del Cantón Ambato a cargo de la Abogada María Piedad Martínez e inscrita en el Registro Mercantil el trece de enero del dos mil catorce, bajo la partida número VEINTICUATRO (24) del Registro Mercantil de Latacunga, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la Intendencia de Compañías emitida el trece de diciembre del año dos mil trece con el número de Resolución S C punto D I C punto A punto TRECE punto SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO (SC.DIC.A.13.678). Dos.— La Junta Universal de Socios de la compañía en sesión ordinaria celebrada el seis de noviembre del dos mil diecisiete, con voto unánime del capital social y pagado, autorizando al socio JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO y su cónyuge cedan sus participaciones según el detalle que se describe a continuación:

NOMBRE DEL CEDENTE	CESIONARIO QUE RECIBE LAS PARTICPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO Y CONYUGE	CHRISTIAN ROLANDO VELOZO CHANGO	40% (160 participaciones)
JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO Y CÓNYUGE	ANABEL SOLEDAD CHANGO CAIZA	5% (20 participaciones)

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con antecedentes expuestos los señores JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO V NATALY MARIBEL QUINGATUÑA LAGLA. venta real V efectiva ceden en las participaciones, equivalente al CUARENTA Y CINCO por ciento (45%) del total de participaciones que posee en APPOLSERVICES CAPACITACIONES CIA. LTDA, de la siquiente manera: A favor del señor CHRISTIAN ROLANDO VELOZO CHANGO, CIENTO SESENTA participaciones; y las VEINTE (20) participaciones



restantes a la señorita ANABEL SOLEDAD CHANGO CAIZA. CUARTA: DEL PRECIO Y LA FORMA DE PAGO: E1 señor CHRISTIAN ROLANDO VELOZO CHANGO, entrega a los señores JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO y NATALY MARIBEL QUINGATUÑA LAGLA, la cantidad de CIENTO SESENTA DOLARES AMERICANOS por concepto de pago de la cesión de las CIENTO SESENTA (160)participaciones a UN dólar cada una; así también la señorita ANABEL SOLEDAD CHANGO CAIZA, entrega a los señores JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO Y NATALY MARIBEL OUINGATUÑA LAGLA, la cantidad de VEINTE DOLARES AMERICANOS por concepto de pago de la cesión de las VEINTE (20) participaciones a un dólar cada una, dinero que los señores JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO v NATALY MARIBEL QUINGATUÑA LAGLA, declaran haberlo recibido a su entera satisfacción. QUINTA: DEL REGISTRO: Los CEDENTES comparecientes en instrumento jurídico autorizan a los CESIONARIOS a realizar la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agregan como documentos habilitantes a la presente Escritura Pública el ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA APPOL SERVICES CAPACITACIONES CIA. LTDA., y sus respectivas copias de cédulas de ciudadanía y certificados de votación. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás clausulas de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura.- Hasta aquí

Minuta que queda elevada a escritura pública, misma que se encuentra firmada por el Abogado Rai Villacis, portador de la matrícula guión profesional número dos mil cero cinco guión diecisiete trece del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración v otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leida que fue por mí, el Notario los comparecientes, aquellos ratifican 5€ 1a aceptación de su contenido firman У conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy

JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO . 171760047 -0

fе.-

NATALY MARIHEL QUINGATUÑA LAGLA .

+1XER/XY -1097/1211k

CHRISTIAN ROLANDO VELOZO CHANGO \$\frac{1}{7}\$1579960-5

Anote Chargo

ANABEL SOLEDAD CHANGO CAIZA .0503454431

DR. BYROK BUKBAND MORENO

NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CANTON LATACUNGA

A CONTINUACIÓN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES .-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717600470

Nombres del ciudadano: VELOZO CHANGO JOSE MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUINGATUÑA LAGLA NATALY MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 26 DE NOVIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: VELOZO HUMERCINDO

Nombres de la madre: CHANGO BERTHA MARIA ERNESTINA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: NARCISA CRISTINA CUEVA SEGOVIA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 5 - COTOPAXI -







Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1717600470

Nombre:

VELOZO CHANGO JOSE MIGUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: NARCISA CRISTINA CUEVA SEGOVIA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 5 - COTOPAXI - LATACUNGA

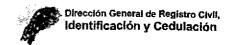


de ceranicado. 171-067-35476

171-067-35476







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 0503343162

Nombres del ciudadano: QUINGATUÑA LAGLA NATALY MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Conyuge: VELOZO CHANGO JOSE MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 26 DE NOVIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: QUINGATUÑA ACOSTA MARCO ANTONIO

Nombres de la madre: LAGLA BONILLA LINA ROCIO

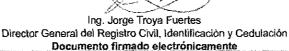
Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor; NARCISA CRISTINA CUEVA SEGOVIA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 5 - COTOPAXI - LATACUNGA















NUI:

0503343162

Nombre:

QUINGATUÑA LAGLA NATALY MARIBEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: NARCISA CRISTINA CUEVA SEGOVÍA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 5 - COTOPAXI - LATACUNGA



N° de certificado: 170-067-35622

170-067-35622



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715799605

Nombres del ciudadano: VELOZO CHANGO CHRISTIAN ROLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NOLASCO CAIZA VIVIANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: VELOZO CHANGOLUISA HUMERCINDO

Nombres de la madre: CHANGO BERTHA MARIA ERNESTINA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

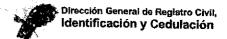
Emisor: NARCISA CRISTINA CUEVA SEGOVIA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 5 - COTOPAXI - LATACUNGA



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1715799605

Nombre:

VELOZO CHANGO CHRISTIAN ROLANDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

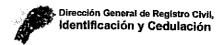
Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: NARCISA CRISTINA CUEVA SEGOVÍA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 5 - COTOPAXI - LATACUNGA



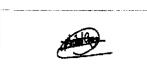
N° de certificado: 178-067-35722





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 0503454431

Nombres del ciudadano: CHANGO CAIZA ANABEL SOLEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

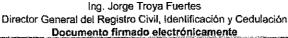
Nombres de la madre: CHANGO CAIZA BERTHA MARIA ERNESTINA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

EMISOT: NARCISA CRISTINA CUEVA SEGOVIA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 5 - COTOPAXI - LATACUNGA









INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0503454431

Nombre:

CHANGO CAIZA ANABEL SOLEDAD

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor, NARCISA CRISTINA CUEVA SEGOVIA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 5 - COTOPAXI - LATACUNGA



N° de certificado: 178-067-35755

178-067-35755





REDUBLICA DEL ECUADOR DEPUBLICADO DE VOTACION, DUPLICATO EXENCION O PAGO DE MUSTA

Electiones Generales 2017 Seminda Visita 171760047-0 040 - 0013

VELOED CHÂNADOWSE MIGUEL

PICHINCHA

MILIA

MACHACHI 0 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI-81 A

5305897

24/07/2017 16:17:51



ALTOSO CHA NGO
TOSE MONET
ALTOSO CHA NGO

№ 050334316-2



PROFESION/OCUPACION ESTUDIANTE

LLIGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN ME NA 2015-08-16



V284313242









cae

006

0503343162

098 - 118 CEDIA
NOMERO GEDIA
QUINGATUÑA LAGLA NATRLY MARIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI PROVINCIA

LATACUNGA CANTON

SAN BUENAVENTURA







CEDULA" DE CIUDADANIA APELLIOOS Y SONSRES VELOZO CHARRIDO CHRESTA

SEXO HOME ESTADO CIVIL CASADO VIVIANA ELIZABETH NOLASCO CAIZA

N. 171579960-5











PPERCICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta 171579960-5 040 - 5011 VELOZO CHANGO CHRISTIAN ROLANDO » PICHINCHA

& MACHACHI 0 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 61

07/11/2017 14:04:43



Commence of the second second



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Latacunga a los seis días del mes de noviembre del 2017 a las 15h00, se reunió la Junta General de Socios de la Compañía APPOL SERVICES CAPACITACIONES CIA. LTDA. Conformada por los señores:

- CHRISTIAN ROLANDO VELOZO CHANGO en calidad de Presidente de APPOL SERVICES CAPACITACIONES CIA. LTDA
- JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO en calidad de Gerente de APPOL SERVICES CAPACITACIONES CIA. LTDA

Una vez constatada la presencia de los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, declaran instalada la presente asamblea y acuerdan trata como único punto:

De conformidad al Art. 113 de la Ley de compañías y el Art. 11 de los estatutos de la constitución de compañías se aprueba LA AUTORIZACION DE CESION DE PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES AL SEÑOR JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO EN FAVOR DEL SEÑOR CHRISTIAN ROLANDO VELOZO CHANGO Y DE ANABEL SOLEDAD CHANGO CAIZA.

Una vez que se ha deliberado y tratado el único punto los socios han tomado la decisión UNANIME de autorizar al señor JOSE MIGUEL VELOZO la cesión de sus participaciones en favor del señor CHRISTIAN ROLANDO VELOZO CHANGO en la cantidad de 160 participaciones y en favor de la señorita ANABEL SOLEDAD CHANGO CAIZA la cantidad de 20 participaciones.

Sin más puntos por tratar se declara concluida la presente sesión extraordinaria siendo las 16h00, procediendo a la lectura de la presente acta, aprobación de la misma y suscripción por parte de los socios.

:/097/1211

CHRISTIAN ROLANDO VELOZO CHANGO

C.C. 171579960-5

JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO

C.C. 171760047-0



...TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mi, en la fecha que consta el presente instrumento, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha

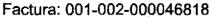
de su celebración.

DR. BYRON BURBANO MORENO NOTARIO PUELICO QUINTO DEL CANTON LATACUNGA

RAZON: Al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA, signada con el número 8517, folios del 59621 al 59642, tomo 119, de fecha 06 de Diciembre del 2013, tomé nota de la CESION DE PARTICIPACIONES que realizan los señores JOSE MIGUEL VELOZO CHANGO Y NATALY MARIBEL QUINGATUÑA LAGLA a favor de los señores CHRISTIAN ROLANDO VELOZO CHANGO Y ANABEL SOLEDAD CHANGO CAIZA, que tienen en la COMPAÑIA APPOLSERVICES CAPACITACIONES CIA. LTDA., y que hace referencia el instrumento público que antecede.- Doy fe.- Ambato, Julio 13 del 2018.-

Ma. Piedad Martinez 3.
ABOGADA MSc.
NOTARIA 4ta. AMEA10







20181801004001084

NOTARÍO (A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY NOTARÍA CUARTA DEL CANTON AMBATO RAZÓN MARGINAL Nº 20181801004001084

	MATRIZ	
FECHA:	13 DE JULIO DEL 2018, (9:55)	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-12-2013	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	8517	

OTORGANTES			A A STATE OF THE S
	OTORGA	DO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELOZO CHANGO CHRISTIAN ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715799605
	AFAY)R DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

		TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2017		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1468		

Ma. Piedad Martinez 3. ABOGADA MSg.

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON AMBATO